

La entrada en vigor del nuevo Reglamento (CE) N° 1099/2009 del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, aplicable a partir del 1 de enero de 2013, conlleva, entre otros aspectos, una mejor integración de los requisitos del bienestar animal en el matadero. Para conseguir este objetivo, los mataderos han de adaptarse a las nuevas exigencias, entre las que cabe señalar las relativas a la formación en materia de bienestar animal del personal que realiza el sacrificio y las operaciones conexas.

La celebración de esta jornada, que está destinada tanto a las autoridades competentes como a los operadores económicos, tiene la intención de difundir las principales novedades sobre el bienestar animal en el sacrificio derivadas de la adopción del Reglamento.

Los objetivos de la jornada son:

- Conocer las actuaciones de las partes interesadas para la adecuada implementación del reglamento, poniendo de manifiesto las posibles dificultades de aplicación.
- Identificar aquellos aspectos susceptibles de un desarrollo posterior.
- Fomentar la concienciación y la formación en bienestar animal, pilares fundamentales para poder aplicar adecuadamente los requisitos establecidos en la norma.



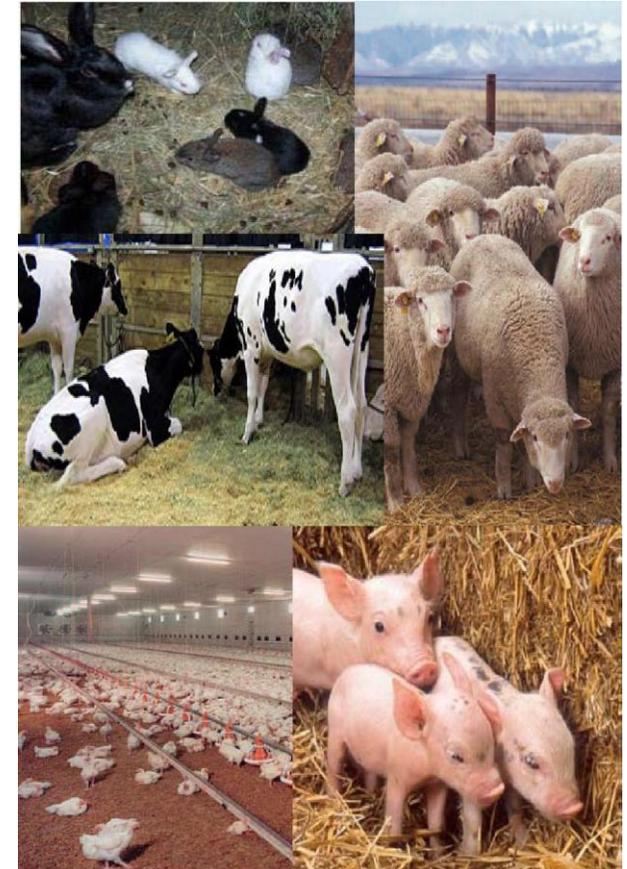
JORNADA SOBRE BIENESTAR ANIMAL EN EL SACRIFICIO

Madrid, 28 de noviembre de 2012

Salón de actos Ernest Lluch
Ministerio de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad Paseo
del Prado, 18-20 Madrid

Agencia Española de Seguridad
Alimentaria y Nutrición

Subdirección General de Gestión
de Riesgos Alimentarios
Alcalá 56 – 28071 Madrid
<http://www.aesan.msssi.gob.es/>



08:30-09:00 Acreditación y entrega de documentación

09:00-09:30 Inauguración de la jornada

Pilar Farjas Abadía

Presidenta de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

09:30-11:15 Mesa redonda. Aplicación del reglamento: Situación actual y trabajos futuros. Unión Europea

Moderadora: Milagros Nieto

Subdirectora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial. AESA

Ponentes:

Antonio Velarde. *Miembro del Panel de Salud y Bienestar animal de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria* [Descargar presentación](#)

Vasco Antunes. *D.G. SANCO, Oficina Alimentaria Veterinaria de la Comisión Europea* [Descargar presentación](#)

José Cámara-Díaz. *Veterinary Manager. Food Standards Agency. Reino Unido.* [Descargar presentación](#)

Déborah Infante-Lavergne. *Vice presidentadel sindicato profesional de inspectoresen salud publica veterinaria. Francia.* [Descargar Presentación](#)

11:15-12:45 Mesa redonda. Aplicación del reglamento: Situación actual y trabajos futuros. Administraciones Públicas y otras entidades nacionales

Moderadora: Rosa Sanchidrián

Subdirectora General de Gestión de Riesgos Alimentarios. AESAN

Ponentes:

Teresa Villalba. *Jefe de Servicio de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.* [Descargar Presentación](#)

Victoria Ruiz. *Jefe de Servicio de Higiene General de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición* [Descargar Presentación](#)

Álvaro Borge. *Jefe Sección Control Sanitario de Alimentos en Origen. Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.* [Descargar Presentación](#)

Rosada Gili. *Veterinaria del Servicio de Ordenación Ganadera de la Generalitat de Catalunya* [Descargar Presentación](#)

Tomás Fisac. *Consejo de Colegios Oficiales de Veterinarios de España.* [Descargar Presentación](#)

12:45-14:00 Mesa redonda. Aplicación del reglamento: Situación actual y trabajos futuros. Sectores

Moderador: Ángel Gómez Amorín.

Subdirector General de Programas de Control de Riesgos Ambientales para la Salud de la Comunidad Autónoma de Galicia

Ponentes:

Ángel Martín. *Secretario General de PROPOLLO.* [Descargar Presentación](#)

Miguel Huerta. *Secretario de ANICE.* [Descargar Presentación](#)

Tomás Rodríguez. *Director Técnico de INTERCUN.* [Descargar Presentación](#)

Christian Font. *Representante de INTEROVIC.* [Descargar Presentación](#)

14:00-14:30: Clausura

Ángela López de Sá Fernández

Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición